

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV. NÚM. 4.129

Tres ediciones

Madrid, Lunes 9 Diciembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TEL. 5

## LA MANIFESTACION DE HOY

Consideramos un error el haber combatido la idea de esta manifestación, como han hecho algunos, aunque entiendan que el Círculo de la Unión Mercantil está equivocado, o que obra con un tanto de egoísmo, puesto que declara que defiende intereses económicos.

A todos los españoles, incluso, naturalmente, a los catalanes sensatos, que tantos son, parecen disparatadas las peticiones de los catalanistas; porque, cual dicen las Diputaciones castellanas, llegan a pretender para el resto de España casi el trato de una colonia de aquella región.

E a loca exageración ha tenido la virtud de hacer salir de su paciente actitud a las demás regiones, y toda protesta, no contra Cataluña, que nadie piensa en tal cosa, sino contra el absurdo catalanista, debe ser alentada, aun pasando por determinados errores, con tal que no decaiga el espíritu español que informa como denominador común a las protestas andaluza, castellana vieja, leonesa y madrileña.

Hay que alentar a continuar, esperando que ahora les toque a otras regiones como Aragón, Valencia, Galicia, etc., todas ardientemente españolas.

De este vital movimiento debe surgir la discusión serena, justa y fraternal que termine resolviendo con bien para todos, no con privilegio para ninguno.

El concepto autonómico es liberal por excelencia, y debe ser apadrinado con amor por todo el que sienta ideas democráticas. Pero esa autonomía, no ha de ser sólo para determinados organismos de mandarin catalanistas, que prestan de la tiranía del Poder central y se aprestan a tiranizar la hermosa región en cuyo nombre se atreven a presentarse.

La autonomía ha de ser igual para todos y sin el menor detrimento de la intangible soberanía nacional y la unidad material y moral de la Patria.

El ilustre Zozaya en un artículo, hermoso, como suyo, demuestra con números que la superioridad de Cataluña, en la cual se apoyan para pedir esas atrocidades los nacionalistas, es más fantástica que real.

Ha llegado el caso de resolver el problema sin dilaciones, pero sin temores ni reservas, a la luz del día y cual convenga a unos y a otros. La manifestación de esta mañana, no ha tenido otro carácter que ese; el de afirmación española y disposición a discutir y transigir como hermanos, nunca como señor y vasallo.

## MUERTE DE UN VETERANO

### El coronel García Monsalve

Ha fallecido en Valencia el coronel retirado de Infantería don Enrique García Monsalve, que era uno de los pocos supervivientes de la gloriosa campaña de África de 1860. Había tomado también parte en Cataluña y en Navarra en la guerra civil, y en la acción de Oroquieta fue quien, al frente de su compañía, desahó dicho pueblo y la casa en que se habían hecho fuertes los carlistas, mereciendo por su comportamiento el empleo de comandante.

En todos los destinos que desempeñó se hizo notar por su inteligencia y sus dotes de mando, y en el último, en la dirección del Colegio de Huérfanos de la Guerra, por sus iniciativas.

A su distinguida familia enviamos el más sentido pésame.

## Dimisión del Embajador

### de España en Berlín

#### Comentarios oportunos

La Gaceta publica ayer, según habíamos anunciado, el siguiente Real decreto del Ministerio de Estado:

«Vengo en admitir a don Luis Polo de Bernabé y Pilón, mi embajador extraordinario y plenipotenciario en Berlín, la dimisión que ha presentado de su cargo, declarándole cesante, con derecho al haber que por clasificación le corresponda.»

Acercas de la dimisión del señor Polo de Bernabé publica anoche *La Epoca* lo que sigue:

«La dimisión del señor Polo de Bernabé no es cosa de hoy. Fue ya presentada en el mes de Agosto, y en un Consejo de ministros que presidió el señor Maura, en San Sebastián, le fue admitida.»

Las causas tampoco son ignoradas, pues aun cuando el señor Polo, antes, y el conde de Romanones, después, guardaron sobre el hecho una impenetrable reserva, no han faltado periódicos extranjeros, y aun nacionales, que han descubierto el velo.

Veniéndose sucediendo, como se recordará, con triste frecuencia, los atentados contra buques españoles, y nuestra Marina mercante,

escasa de suyo para las necesidades nacionales, iba perdiendo tonelaje, creándose al país una situación crítica por lo que a abastos se refería.

Se dió, además, el caso de que algunos de los buques hundidos fueron de los requisados por el Gobierno, y éste, atendiendo a las demandas de una gran parte de opinión, tuvo que adoptar la enérgica determinación de la cautarse de un tonelaje alemán equivalente al que nos hundían los submarinos germanos.

Intérprete de esta actitud tenía que ser en Berlín el señor Polo de Bernabé; pero entendió éste el pleito de manera distinta, por una apreciación diferente del estado de relaciones entre Alemania y España, y claro es que en aquel momento surgió la dimisión y la aceptación de ésta.

Tal vez las derivaciones internacionales, tal vez la política interior, ha tenido en suspenso la aparición en la Gaceta del Real decreto que hoy inserta.

Al publicarse, justo es consignar que el Gobierno apreció con más exactitud que nuestro embajador el problema en sí y las consecuencias del mismo.

De la Embajada de España en Berlín queda encargado el consejero, pues no habiéndose reconocido el nuevo estado de cosas creado en Alemania, no cabía nombrar sucesor al señor Polo de Bernabé.

El Gobierno provisional alemán comprenderá ahora cuán difícil es también la situación en Madrid del príncipe de Ratibor y de los agregados militares, y lo necesario que resulta para ambos países poner término a ella.»

## Nuestro comercio con Francia

PARIS 8.—Una Delegación de la Cámara de Comercio española de París, presidida por don Pedro Díez, ha salido esta tarde para Madrid, con objeto de comunicar al ministro de Negocios Extranjeros el resultado de la investigación efectuada respecto a las mejoras que se pueden introducir en el acuerdo comercial francoespañol, que expira en 31 del corriente, mejoras favorables a los intereses comunes y que están llamadas a tener las más felices consecuencias en el desenvolvimiento de las relaciones entre ambos países.

## EN PROVINCIAS

### LA FIESTA DE LA PATRONA

Con idéntico entusiasmo que en Madrid, celebraron ayer la festividad de la Patrona, las guarniciones de provincias.

De entre los muchos telegramas recibidos, entresacamos al unos que ponen de relieve la efusión de compañerismo que ha reinado en cuantos actos se celebraron para solemnizar tan señalado día.

#### En Cartagena

CARTAGENA 8.—El Arma de Infantería ha celebrado fiestas religiosas y numerosos festejos en los cuarteles.

Por la noche la oficialidad celebró un banquete que presidían los jefes.

En la mesa figuraba un hermoso ramo de flores, regalo de los oficiales de Artillería a sus compañeros de Infantería.

El general Santiago brindó por España, e invitó a todos a dar estos tres vivas, que fueron contestados con entusiasmo: ¡Viva Español! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

Al final se leyó un telegrama de los jefes del Cuartel militar de Palacio.

Después se envió el siguiente despacho: «Viva Cuartel militar Palacio: Reunida oficialidad Armas Infantería y Cuerpo Estado Mayor para celebrar fiesta Patrona, con mi asistencia y general Borreda, rogámosle eieve a Su Majestad el Rey nuestro homenaje, adhesión y fidelidad.»

También telegrafióse al capitán general de la región.

#### En Ferrol

EL FERROL 8.—Las fuerzas del regimiento de Zamora han celebrado la fiesta de la Patrona de la Infantería.

Al amanecer se quemaron fuegos artificiales para anunciar el principio de los festejos.

En el patio del cuartel se celebraron diferentes festejos en obsequio de los soldados.

Uno de los números fue la rifa de relojes de plata para los soldados.

También se rifaron otros objetos.

Entre los sargentos y cabos se verificó un concurso literario, con premio en metálico.

Mañana, después de la misa, se servirá a las tropas un rancho extraordinario.

La oficialidad se reunirá en fraternal banquete.

Lo mismo harán brigadas y sargentos.

#### En Pamplona

PAMPLONA 8.—Los regimientos de Infantería de la Constitución y América han celebrado la fiesta de la Patrona con varias tiradas, funciones cinematográficas, partidos de pelota y orfeón, que cantaron «La canción del soldado».

#### En Vigo

VIGO 8.—En el cuartel donde está alojado el regimiento de Murcia se verificó ayer el reparto de premios del certamen para clases de tropa.

Hoy se han celebrado diversos festejos para solemnizar el santo de la Patrona.

## En San Sebastián

SAN SEBASTIÁN 8.—Las fuerzas de Infantería de esta guarnición han celebrado con varios festejos la fiesta de su excelsa Patrona.

## En Cádiz

CÁDIZ 8.—Con la solemnidad de todos los años, los regimientos de Alava y Pavia han celebrado la fiesta de la Patrona de la Infantería. En los festejos tomó parte el Orfeón gaditano, que cantó «La canción del soldado», en unión de las bandas de música de ambos regimientos.

## Con cursos de tiro

En vista del escrito del presidente de la Junta directiva central de la Sociedad Tiro Nacional de España, en el que en nombre de dicha Institución envía a este Ministerio la más calurosa felicitación por la brillante representación con que los cuerpos y dependencias del Ejército han honrado a dicha Sociedad, concurriendo y tomando parte en el Concurso Nacional de Tiro que se celebró en el polígono de la Moncloa de esta Corte, se dispone le hagan públicos los términos encomiásticos con que la indicada Entidad las gracias al Ejército, para conocimiento y satisfacción del mismo.

## CAUSA POR MALVERSACION

### Los procesados absueltos

CÁDIZ 8.—Hoy domingo ha continuado la vista de la causa por malversación de fondos de Ceuta.

El señor González Besada pronunció un elocuente informe en defensa de Uter, cuya inocencia afirma, y solicita un veredicto de inculpabilidad.

El señor Martínez Pinales pronunció luego un brillante discurso, desviando el saludo efusivo que le dedicó el señor Doval.

Analizó los cargos que pesaban sobre su defendido, y dijo que sobre él han pesado enormes persecuciones. El Estado le tiene empujados dos millones y medio de pesetas.

Le siguió en la inocencia absoluta el señor Ceriat.

Después rectificó el señor Doval.

El presidente del Tribunal de derecho, don Juan Iñante, hizo un imparcial resumen, teniendo frases para la cultura del pueblo gaditano, que le ha asistido a este acto sin hacer demostraciones de ningún género.

El Jurado se retiró a deliberar, y el público aguardó con expectación el resultado.

A las seis de la noche dictó el Jurado veredicto de inculpabilidad, que el público aplaudió.

Los defensores, señores Doval, González Besada y Martínez Pinales, fueron muy felicitados y ovacionados por el público que aguardaba en la calle su salida.

Es objeto también de elogios el presidente de la Audiencia, don Juan Iñante, por la imparcialidad demostrada en su informe.

El fiscal y el abogado del Estado pidieron la revisión por nuevo Jurado, que fue denegada por el Tribunal de Derecho.

Las costas han sido declaradas de oficio.

Inmediatamente fueron puestos en libertad Saldaña y Uter, porque el banquero Ceriat estaba en libertad bajo fianza.

## Pasajes de soldados enfermos

De Real orden se dice al capitán general de Canarias:

En vista de lo propuesto por V. E. en escrito de 18 de Octubre último, con objeto de evitar los peligros a que se ven expuestos viajando en los soldados enfermos entre puertos los individuos enfermos de las guarniciones de Fuerteventura y Lanzarote, Santa Cruz de la Palma y Gomera Hierro, que tienen que trasladarse a Las Palmas o a Santa Cruz de Tenerife, para ingresar en los hospitales militares de esas plazas; reconocida la necesidad de que verifique el viaje con la posible comodidad, y teniendo en cuenta lo resuelto por Real orden de 13 de Agosto de 1891, respecto a los individuos del Ejército que desde esas islas sean trasladados a la Península para sufrir reconcomientos facultativos o como enfermos; el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer se conceda en lo sucesivo pasaje de segunda clase a los soldados de las guarniciones primeramente citadas que tengan que ir a curar como enfermos en los hospitales militares de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

## Marruecos

### El servicio de Correos

La Dirección de Correos, de acuerdo con la Delegación para el fomento de los intereses materiales de España en Marruecos, ha acordado dar una vía más regular y segura a los paquetes postales que las oficinas españolas de Correos remiten a Larache y Alcazarquivir, con el fin de mejorar este servicio, dándoles mayores garantías a tal objeto, se ha dispuesto que todas las unidades que no tengan comunicación marítima directa con Larache y Alcazarquivir, utilicen la línea de la Península para llevar paquetes postales a Larache y Alcazarquivir, por los caminos de tierra que se abren, única y exclusivamente, la vía de Cádiz y los vapores que periódicamente hacen la travesía entre los puertos de Cádiz y Larache.

Los paquetes destinados a Arzila se llevarán como hasta ahora por vía Algeciras Tánger, puerto este último desde donde se reexpedirán a su destino.

## El problema de la autonomía

### Sobre el acto de hoy

#### El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial al vecindario

¡Madrileños!

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial cumple el acuerdo, tomado por aclamación en junta general extraordinaria, organizando una grandiosa manifestación pública, que se celebrará el lunes 9 del corriente, a las diez de la mañana, para entregar al señor presidente del Consejo de ministros las conclusiones acordadas frente a la solicitud de los representantes de la Mancomunidad catalana de que se conceda a dicha región la autonomía integral.

No se trata de un movimiento de hostilidad hacia la Cataluña industrial, que activa y constantemente trabaja y contribuye a desarrollar la riqueza general de la nación; no vamos tampoco contra el anhelo legítimo de conquistar libertades en el orden administrativo, merecidas por los pueblos capacitados para gobernarse por sí mismos, en cuanto al interés peculiar afecta. La actuación que el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial realiza se orienta en el sentido de poner dique a las exaltaciones peligrosas de los que, habiendo logrado predominar en la provincia e imponerse al resto de la región, tratan de consolidar su poderío a expensas del interés de España entera, recabando independencia política y manteniendo el principio egoísta de la dependencia económica a que se nos tiene sometidos.

Las clases mercantiles e industriales, representadas por este Círculo y los valiosos elementos afines que se han sumado al movimiento de protesta, quieren para toda España las mismas libertades y para todos los españoles los mismos derechos. Por eso se oponen resueltamente a la concesión del privilegio en tan amenazadora forma solicitada y se apresuran a ofrecer su concurso a los Gobiernos para mantener prestigioso e intacto el sagrado principio de la indivisibilidad de la patria.

La manifestación que el lunes próximo, a las diez de la mañana, se organizará en la puerta de Atocha, y para la cual convocamos a cuantos estén conformes con el móvil que nos inspira, será, pues, un acto de patriotismo y una expresión vigorosa de los sentimientos que en estos críticos días de reorganización del mundo impulsan a todos los buenos españoles.

¡Viva España!

¡Viva la unidad nacional!

La Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid.»

#### Los estudiantes y la autonomía

La Asociación de Estudiantes de Ciencias de España ha dirigido a los estudiantes madrileños el siguiente patriótico llamamiento:

«La Asociación de Estudiantes de Ciencias de España, inspirada en móviles altamente patrióticos y considerando que los momentos actuales son de una inmensa gravedad para la unidad de España, si bien haciendo constar que en modo alguno lleva miras políticas, que están muy fuera de sus fines sociales, cree de su deber hacer constar públicamente su más enérgica y viva protesta ante el movimiento separatista que se avieja en nuestra Patria, iniciado por la región catalana, y que ahora la Asociación Catalana de Estudiantes, arrogándose la representación, que no tiene, de todos los escolares catalanes, apoya y exige en un manifiesto que hiere grandemente nuestros sentimientos de estudiantes y de españoles, y contra el cual oponemos también nuestra más grande protesta, pues hoy más que nunca, en que se aproxima la tan ansiada hora de la paz mundial y en que tan intensamente se inician las corrientes de atracción entre España y América latina, debemos procurar encaminar nuestro mayor esfuerzo a lograr que nuestra querida Patria se presente ante el mundo como una España fuerte y unida, recuerdo y símbolo glorioso de la grandeza del pasado.»

Al mismo tiempo, y con el fin de hacer más palpable nuestra protesta, os invita a todos los estudiantes residentes en Madrid a concurrir a la manifestación que se celebrará mañana, lunes, a las diez de la mañana, y que partirá de la glorieta de Atocha, organizada por el Círculo de la Unión Mercantil, a cuyo efecto, y para unirnos a aquella manifestación, nos congregaremos a las nueve y media de la mañana en la puerta de la Facultad de Medicina.

¡Compañeros, no dejéis de concurrir y así contribuiremos a la grandeza y unidad de nuestra amada patria los que en día no lejano debemos dirigirle!»

#### El Círculo de la Unión Mercantil y el Ayuntamiento

El alcalde presidente de Madrid ha recibido ayer la carta que reproducimos a continuación: «Madrid, 6 de Diciembre de 1918.

Señor don Luis Garrido Juaristi, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Muy distinguido señor nuestro: En junta general extraordinaria celebrada en este Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, para tratar del problema planteado por la representación de la Mancomunidad catalana al solicitar que a esa región le sea concedida la autonomía integral, se tomaron por aclamación acuerdos en defensa de los intereses generales de la nación y peculiares del comercio y de la industria, acordándose también, en igual forma, celebrar una gran manifestación pública el lunes 9 del mes de la fecha para hacer entrega de dichos acuerdos al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, que en toda ocasión es el fiel cumplidor de su estatuto, por el cual permanece alejado de las manifestaciones de la política militante, realiza en este caso los actos acordados por la junta general, cumpliendo así también los fines que reglamentariamente le incumben, puesto que labora en defensa del interés económico de la Patria, amenazado de perturbaciones al suscitarse luchas intestinas y rivalidades, nacidas por el afán de predominio administrativo y monopolio comercial.

Como nuestra situación podrá ser tanto más eficaz cuanto la avaloren con su concurso todos los elementos representativos de fuerzas vivas, nos complacemos en comunicarle esos propósitos, rogándole que se haga intérprete de ellos ante esa Corporación de su digna presidencia, a los fines que la misma pueda considerar oportunos.

Somos de usted, con la mayor consideración, atentos y seguros servidores, que estrechan su mano.—El presidente, Antonio Sacristán.—El vicepresidente, Manuel Pérez.»

El señor Garrido manifestó, refiriéndose al anterior documento, que como no ha podido reunir el Ayuntamiento para darle cuenta, ha puesto la carta en conocimiento de los concejales.

## En provincias

### El movimiento autonomista

#### De Aragón

La Sociedad económica aragonesa de Amigos del país ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un mensaje, en el que hace constar que ante la petición hecha por Cataluña de su autonomía integral, la Económica aragonesa se considera en la ineludible obligación de fijar su criterio en los siguientes términos:

Primero. Rechaza indignada todo propósito de desintegración del territorio español y todo intento contra la unidad nacional.

Segundo. Que si se estima conveniente y necesario conceder la autonomía a Cataluña, en ese caso Aragón reclama cuantas ventajas, beneficios y libertades considera precisas para conseguir el engrandecimiento de su región.

Como algunas concesiones que pide Cataluña podrían lesionar intereses de Aragón, la Sociedad Económica llama la atención sobre este punto al Gobierno y al Parlamento, y advierte que los aragoneses se levantarían unidos pidiendo la derogación de cuantas disposiciones mermen sus derechos.

#### El Ayuntamiento palentino

En la sesión municipal, el alcalde presentó una moción proponiendo que el Ayuntamiento acuerde mostrarse identificado con las conclusiones presentadas por las Diputaciones castellanas.

El concejal señor Macías Peñalba, jefe del grupo reformista, se opuso a semejante acuerdo diciendo que el movimiento castellano es artificial y que está organizado por los caciques, que ven peligrar sus actos.

Don Jenaro González, concejal maurista, también se opuso, y dijo que Castilla no es digna de la autonomía por falta de preparación, y sólo al ver que Cataluña eleva su voz, las demás regiones reclaman análogos beneficios.

El alcalde defendió la moción, que fue aprobada con el voto en contra de la minoría reformista.

#### El Municipio de Huesca

El Ayuntamiento de la capital de Huesca, se ha negado rotundamente a formar parte de la Comunidad de Ayuntamientos aragoneses.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida inoportunidad.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicata, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.



## VESTUARIOS

PARA EL

### Ejército y Armada



## SUCURSALES

BARCELONA

Méndez Núñez, 7

Teléfono 3.901

BURGOS

Vitoria, 18

Teléfono 1501



## Hijos de Riu y Romanillos. (S. en C.)



### MADRID

Teléfono 3.194



### Salón del Prado, 6

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 7

Teléfono núm. 68

### SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

## SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes

Solidez: Comodidad: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

# Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares, después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1918

## ARENAL, 26. Madrid — FELIPE SANTOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Arrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Ben Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 5.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Surika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorbi», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Amikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiados de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «oki nuscara» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Edinburgh», buque de combate de 6.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1917 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

## COMERCIO Y INDUSTRIA

Deposito de opticas militares

EMERSON, 8, SUP. APARTADO DE CORREOS, 136

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes	1,50
Provincias, trimestre	5,00
Provincias, año	45,00

### TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, linea, tipo 7.	0,20
2.ª plana, linea	0,50
3.ª plana, linea	0,75
4.ª plana, linea	1,00
5.ª plana, linea	1,50
6.ª plana, linea	2,00

5 céntimos número, 5 céntimos semana, 5 céntimos quincena, 5 céntimos mes

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presentan a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas, en estas condiciones

SECCION DE CONFECION:

Madrid.-Hileras, 4, primero

CASTILLA Y LA AUTONOMIA

Las Diputaciones castellanas

Por falta de espacio no pudimos publicar el mensaje que los comisionados castellanos han entregado al presidente del Consejo.

Dice así: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Viene Castilla, desde hace muchos años, sufriendo en silencio toda suerte de vejámenes, ultrajes y menosprecios de elementos importantes de Cataluña, donde políticos sectarios, literatos, colectividades y periódicos que representan a aquéllos, parecen haberse conjurado para hacer odioso el nombre castellano, comprendiendo en este calificativo todo lo que es español.

Allí se ha encarnado nuestro hermoso idioma, que ha dado al mundo tantas obras inmortales, y que hoy hablan muchos millones de seres al otro lado del mar. Se nos ha dicho que somos una raza inferior, digna de ser juzgada por otras más capacitadas y de más alta mentalidad. Se nos ha inculcado de ser responsables de la decadencia española, por causa de nuestro imperialismo, y como si todo esto fuera poco, a diario se nos zahiere con las notas rencorosas de un himno insultante, himno no de odio en que se conmemora como jornada gloriosa una infame matanza de castellanos; y a todo ha llamado, sacrificándose en aras de la unión; pero hoy ya no es posible callar.

La propaganda corrosiva que disfrazándose con los nombres de regionalismo, a tonalismo y nacionalismo encubría más hondos fines, se ha arrancado la máscara, concretando en un proyecto de autonomía sus aspiraciones, y esas aspiraciones vulneran de tal modo la soberanía de España, que no pueden pasar sin la enérgica protesta de todo el que se llame español. Por muchos que fueran los recelos que el programa catalanista despertara entre los castellanos, nunca creímos que llegase a tal extremo de osadía.

No era posible creer que después de haberse señalado en la historia patria como uno de los más memorables y fastuosos acontecimientos la unidad nacional bajo el cetro augusto de los Reyes Católicos; que después de haberse cobijado bajo una única bandera los que la tremolaron en lejanas y desconocidas tierras, dando al mundo un nuevo continente; que después de haberse mezclado en cien combates la sangre de astures y gallegos, cántabros, vascos, andaluces, catalanes, aragoneses, navarros, extremeños, valencianos, leoneses y castellanos, para acrecentar la gloria de la Patria española, única e indivisible, llegara un tristísimo día en que una parte de esta Patria, grande en la historia e inmortal en ella, dirigiera sus esfuerzos a desgarrar aquella gloriosa bandera, y encubriéndose en vistoso ropaje y pregonando ansias de progreso y bienestar para todas las provincias españolas, aspirara a deshacer la unidad nacional.

Preséntase a Cataluña en ese proyecto como una nacionalidad oprimida, ganosa de recobrar su libertad y de quebrantar las cadenas que la sujetan; y ante esta cómoda actitud de víctima, ocurre preguntar qué clase de opresión sufren provincias que disfrutan el mismo régimen e idénticos derechos que las demás. Ellas cuentan con aranceles protectores para sus industrias; tienen seguro un amplio mercado para sus manufacturas, que acaso no pudieran resistir la libre concurrencia de las de otros centros fabriles; reciben del Estado mercedes tan cuantiosas como la prórroga de extensión tributaria del ensanche barcelonés y la espléndida subvención de diez millones de pesetas para la proyectada Exposición de Industrias eléctricas; al amparo de estas y otras ventajas, ha podido Cataluña ser la región más próspera de España, y Barcelona una urbe de primer orden con esplendores y fastuosidades que jamás pudieran sonar las restantes poblaciones españolas. Una región, pues, que se ufana de ser la más progresiva y floreciente de España, y funda en ello su pretendida superioridad, ¿cómo puede decir que está oprimida y aherrojada? Una opresión así quisieran muchos países de Europa.

Dos aspectos distintos, aunque íntimamente enlazados entre sí, presenta a partir del proyecto de autonomía el llamado problema catalán; el patriótico que afecta a la soberanía del Estado español, y el económico que interesa, no sólo al conjunto nacional, sino también en particular a las demás regiones españolas.

Pudiera Castilla, en lo segundo, ser tan tolerante y sufrida como ha venido siendo; pudiera allanarse a determinadas demandas en cuanto a descentralización y aun autonomía administrativa; pero en materia de soberanía no debe Castilla, no debe España consentir a la exigencia catalana más que con una rotunda negativa. La soberanía no es cosa que se pueda compartir con nadie, a no pactarse con otra nación que aporte una soberanía semejante, y aquí estamos precisamente en el caso contrario. La soberanía es algo intangible y sagrado, es el dogma que ha de estar sin disingos, limitaciones ni salvedades, todo el que quiera llamarse español.

En ese documento, destinado a tener en los canales de nuestra Patria una triste celebridad, se propone una desigualdad tan irritante, tan

ofensiva para el resto de España, que su sola enunciación está evocando el inadmisiblemente absurdo. Cataluña tendría su Parlamento, sin intervención alguna de los españoles y España contaría con otro Parlamento, al que irían los diputados catalanes para decidir no sólo sobre los asuntos federales, sino también sobre los privativos de las demás provincias. Soberanía absoluta para regir su propio territorio, y participación en la soberanía española para regir el territorio ajeno; he ahí lo que Cataluña solicita.

Por eso no se habla ya de recabar análogas ventajas para otras regiones, a las que se juzga ahora incapaces para la autonomía; por eso no se amenaza ya con «cortar las amarras» como en otro tiempo. Lo que hoy se pide es algo más grave que la independencia absoluta, porque es la independencia de hecho, dejando un hilo que permita utilizar las ventajas rehuendo los inconvenientes.

No se busca una federación verdadera. No se busca la igualdad de todos los ciudadanos y de todas las provincias. Se aspira a la supremacía de una región sobre las demás; se anhela una situación de privilegio, una hegemonía económica que haga posible el continuar la explotación del mercado sin temor a ruinosas competencias, y con tal objeto se reserva a España los gravámenes para convertir la nación toda en una colonia catalana.

Honda pena produce ver cómo el movimiento autonomista, irradiando de Barcelona, se va extendiendo por diversas provincias, y estremece pensar lo que será de nuestra Patria si a ejemplo de Cataluña obtuvieran su autonomía cuantas regiones lo solicitan. Dividido el territorio en multitud de naciones de taifa, con sus Parlaentos y Gobiernos autónomos, España, cuarteándose como edificio ruinoso, cae en el abismo de un cantonalismo atómico, sería presa de la anarquía e despojo codiciable para la rapacidad de los poderosos.

He aquí, excelentísimo señor, por qué Castilla, que calló tanto tiempo, alza hoy su voz para oponerse a ese proyecto nefasto que representa, no ya un retroceso de cuatro siglos, sino una inversión completa del sentido histórico de nuestra Patria.

Castilla, que se despojó de su personalidad fundiéndose gustosa en el seno de la nacionalista legislación, que jamás ha soñado en imperialismos ni hegemonías, no se resigna a ser colonia. Deprimida y molesta, pero conservando su dignidad, no ha caído tan hondo que se preste a ser esclavo de nadie.

Las Diputaciones provinciales de Castilla y de León, reunidas en el viejo solar de sus mayores, allí donde se aspira el aroma de las tradiciones patrias, emplezan por afirmar una vez más la unidad intangible de España, con plena e indivisible soberanía.

No por eso desconocen las realidades presentes ni confunden la unidad con la uniformidad, como se ha dicho. Atentas a las exigencias de los tiempos, no cierran los oídos a justas reivindicaciones, siquiera se formulen con las estridencias que sirven de diapasón al llamado problema catalán, problema que más bien debiera calificarse de barcelonés; pero creen firmemente que con aflojar tan sólo los lazos del poder central; con alguna elasticidad del régimen provincial y local; con una bien entendida descentralización administrativa, que también anhela Castilla, quedarían sobradamente satisfechas las necesidades reales y las reivindicaciones justas.

No puede deliberarse sobre esa solicitud depresiva. Resuñaría, excelentísimo señor, una lastimosa verdad el injurioso supuesto de algún paladín del separatismo catalán de que España está muerta, si ante la osada pretensión de esa aparente autonomía con Cámaras legislativas, Poder ejecutivo y moderador, pero conservando la protección para sus industrias y gozando de los beneficios del Estado español y de su representación diplomática y consular en el mundo entero, no se levantara unánime el resto de la nación para poner coto a tamañas audacias.

Las conclusiones

Primera. Afirmación de la unidad nacional, conservando el Estado íntegro e intangible todas las facultades inherentes a la soberanía.

Segunda. Amplia descentralización económica-administrativa, que permita el desarrollo vitalicio libre de los Municipios y de las provincias, solas o mancomunadas asignándose a este efecto fines y medios propios dentro de su peculiar esfera de acción; y

Tercera. Oposición terminante y categórica a que ninguna provincia o región de España obtenga autonomía que envuelva merma en el poder único y soberano de la nacionalidad española. En este sentido, Castilla considera el separatismo estrazado como una gran desgracia nacional, y por ello, antes de consentir o pasar por disgregaciones simuladas de parte del territorio español, apelará, en defensa de su integridad, a cuantos medios las circunstancias impongan.

MUNICIPIO

El alcalde, Sr. Garrido, manifestó el sábado haber visitado a los ministros de la Gobernación y Abastecimientos; el primero ratificó el acuerdo tomado en Consejo de ministros respecto a la provisión de las tenencias de Alcaldía por el Ayuntamiento, esperando el alcalde que en el día de hoy se le daría traslado de la Real orden correspondiente.

La entrevista con el nuevo ministro de Abastecimientos, ex concejal señor Argente, fué muy interesante, tratándose de una porción de asuntos que afectan a nuestro Municipio, entre ellos los de abastecimiento de trigo, harinas y patatas, ocupándose también del carbón para uso doméstico y del necesario para formar el stock de la Fábrica del gas, aspirando el señor Garrido a reunir los diez o doce mil toneladas que puedan asegurar el alumbrado de la Villa, en caso de interrumpirse la comunicación por el puerto de Pajares. En Alicante existen, adquiridos por el Ayuntamiento, 2,600 toneladas para cuyo transporte ha dado toda clase de facilidades la compañía del Mediodía.

Se ha reunido la Comisión de Fomento, para estudiar el proyecto del extrarradio, acordando volver a reunirse el lunes y citando al tutor del proyecto, señor Núñez Granás, ingeniero jefe del Ayuntamiento.

El sábado, a las once, recibió el alcalde una comunicación del Círculo de la Unión Mercantil, recibiendo el concurso del Municipio para la manifestación del lunes próximo. No pudiendo reunir al Ayuntamiento en sesión, el Sr. Garrido envió copia del documento a todos los concejales.

La Mutualidad escolar

Ayer se reunió la Comisión ejecutiva del Patronato de la Mutualidad escolar, bajo la presidencia del alcalde, señor Garrido, y con asistencia de los señores Hormasillas, Solana, Huoso y Ruano, dándose cuenta de los trabajos realizados para la imposición de cartillas del Instituto Nacional de Previsión, a favor de todos los niños de las Escuelas municipales y nacionales, con opción al socorro por enfermedad y seguro total para la mayoría de edad, convirtiéndose en retro para la invalidez.

La Comisión acordó hacer la bonificación correspondiente al año actual en las cartillas; conceder, previo concurso de méritos, diez premios en metálico a los maestros y maestras que más e hayan distinguido por su trabajo en pro del mutualismo escolar; colaborar una solemnidad escolar para el reparto de cartillas y premios; rogar al señor ministro de Instrucción pública haga extensivo a todas las escuelas la obligación de establecer secciones mutualistas y solicitar, igualmente, que por el mismo Ministerio se establezca la Inspección de mutualidades.

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

Acaba de editarse el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

Precio: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narciso Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Al hacer el pedido dígame el número del giro.

FARSAS DE MI RETABLO

La solución

—¿Adónde vas con ese saco, chica? —A la calle, a buscar recortes de papel. —Amos, anda ya, y déjete de rutinas. —¿Pero no sabes que, gracias a ellos, hemos cenao más de cuatro veces? —Antes, sí; pero ahora, ni el papel vale na, ni ése es el camino. —Bueno, tú dirás qué es lo que pasa pa que las cosas halgan cambio tan repentidamente. —Pues, verás; Cayetano... —¿Qué Cayetano? —El que fué marido de la Mercedes en otro tiempo. —¿Aquel que se desayunaba con agua de Lozoya? —El mismo, pero no hacía falta que le llamasen borra-ho... ¡Me creó, yo! Bueno, pues ayer me estaba yo dando, como que tal cosa, una velta por la Puerta del Sol, y voy, y me doy de bruces con Cayetano. Chica, está Cayetano, que parece que el Greco le pinta la cara todos los días: páldo, verde, con dos ojeras, como dos bolnas y barbas largas y en punta. Con que va y me dice, que está neurasténico. Al pronto, casi que no me di cuenta; pero luego me lo veo tirar de petaca y sacar un puro que, sin exajerar, me servía de bastón. Saca el puro y se pone a fumar... —¿Sin ofrecerte? —Aguarda, mujer. Da una chupá, lo mira y escupe, y tira de nuevo de la petaca y me da otro. Le corté la punta y me la guardé, le prendí fuego y le tiré dos chupás que le saqué cuatro dedos de ceniza. Chica, te juro que en mi vida he probao cosa más rica ni en comida, ni en bebida, ni en nada. Me pregunta que si me gustaria poder fumarlo a todas horas, y, chica, me dió tal hormigueo por todo el cuerpo, que sentí tentaciones de arrojarme delante de Cayetano y de abrazarme a sus piernas, gritando:

—¡¡Cayetano, tú eres más que mi padrell... —Bueno, pues si quieres fumarlos, sigue mi ejemplo. —Eso sí que no. Mal estoy contigo, pero mi desesperación no llega hasta el extremo de querer que te separes de mí, como él hizo con su mujer. —Es que tú tampoco has puesto entre los dos el obstáculo que ella puso. —Claro. Como que ella se fué con Eleuterio porque era una... —Sí, no seas tonta; ya que le llamaste borra-che al marido, llámale algo a la mujer. —Yo digo lo que sé. —Bueno, pues cállatelo que si tú lo sabes, el mundo lo pregona. El ejemplo que debo seguir es el siguiente. Un día estaba Cayetano trono y desesperao y se puso al paso de un automóvil, con tanta suerte que el coche no hizo más que tirarlo patas arriba. Se apea el señor que iba dentro, y va Cayetano y dice que él no reclama ná, que ha sido culpa suya porque está neurasténico y porque no sabe lo que pasó en aquel momento. El señor, que también estaba neurasténico, se apiada de él y por la semejanza de la enfermedad y por la nobleza de la declaración, va y le señala una pensión hasta que se cure, y excuse decirte que Cayetano no piensa dejar la neurastenia aunque lo ahorquen. Yo, al saber esto, me he dedicado a buscar un señor que tenga automóvil y neurastenia... —¿Y lo has encontrao? —A las primeras de cambio. ¿No ves que la neurastenia es muy amiga de la comodidad? Y estoy ya en combinación con el «chauffeur» para que me atropelle sin causar me lesiones de importancia; claro que me costará mi por qué; pero bueno, es lógico; él, en la operación, pone su habilidad, como yo pongo mi cuerpo. De modo que tira e saco, deja los papeles y aguarda, que yo voy a salir a ver si me atropella hoy o si lo deja para mañana. —¿No te hará daño? —No. Casualmente es un conductor que lleva más de cuarenta atropellos, todos sin consecuencias. Es un maestro; tan maestro, que me ha preguntao que si quiero atropello con erosiones de primero o de segundo grado. ¡Será facultativo el tío y con experiencia! —¿Y tú qué le has dicho? —Que lo dejo a su criterio. Aquí, la cuestión es el atropello sin peligro, para la pelleja, y nada más. —Bueno, hombre; pues si ha de ser para bien, que sea pronto. —Gracias, chica, y tú que lo veas. —Hay que ver... ¡Desear una mujer de bien que le atropellen al marido! Y todo por la manduca... ¡¡Maldita vida!!

EMILIO MENDEZ DE LA TORRE

Preparación completa para Oficinas Militares

Explicaciones para los ejercicios de la próxima convocatoria, con programas y papeletas, por Profesorado práctico y personal del cuerpo. Horas de clase: de ocho y media a doce de la noche. Honorarios: 20 pesetas mes (incluida la mecanografía). Queda abierta la matrícula. Ordenes generales para oficiales: 0,25 ejemplar. Academia: Corredera Baja, núm. 10, principal. Envíese toda la correspondencia con la dirección siguiente: SR. D. A. MURCIA O Apartado Correos núm. 522.

Un loco mata a su mujer

SEVILLA 7.—En una taberna de la calle de Alcázares entraron a última hora de la noche Manuel Sánchez y su esposa Encarnación Zambrano. Pidieron al camarero café, y mientras el mozo se disponía a servirles, Manuel sacó un puñal, con el que dió una tremenda cuchillada a su mujer, que cayó muerta al suelo, arrojando gran cantidad de sangre. El camarero trató de detener al asesino; pero la actitud que éste observaba le hizo desistirse. El patricio se dió a la fuga. Según los informes que he podido adquirir, Manuel Sánchez, que es un sujeto de pésimos antecedentes, tiene desde hace tiempo perturbadas sus facultades mentales. Su suegro, que se halla en buena posición, le ha costado en varias ocasiones los gastos en una casa de salud, donde estuvo recluido. La víctima era una muchacha preciosa y de una excelente conducta. El suceso ha causado penosa impresión, pues la víctima y su familia son muy conocidas en la localidad. Se practican gestiones para detener al loco patricida.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID

Guitarra española

I Ya ves si te estoy queriendo, sin olvidarte jamás, que espere escuchar tu falta por llegarla a perdonar.

II Sé que serás mi ruina y que eres traidora sé; como el abismo me atraes y no sé retroceder.

III Como pranda del mercado quieren, serrana, venderte; mas juro que he de salvarte, me cueste lo que me cueste.

IV Te han hecho mala, muy mala, sin que tú lo comprendieses; Dios perdona y tú perdona a los que la culpa tienen.

V Me empecé en ponerte en cura y se envenenó mi alma; ¡acaso logre salvarte, pero a mí nadie me salva!

VI Cuando mis besos te buscan procura huir de mis besos; ¡no quiere la primavera las caricias del invierno!

VII He procurado no verte, he procurado olvidar, y tan sólo he conseguido admirarte más y más.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Mortaleza, 17, teléfono 49 53. M. A. M. REALTY, Fernando VI.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de otoño e invierno Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de cuatro a diez (los domingos, de diez a una). Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos. Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una. Instituto Geográfico y Estadístico de nueve a una. Jardín Botánico, de diez a una y media. Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos. Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos. Ministerio de Hacienda, de nueve a una. Biblioteca del distrito de la Incinsa (ronda de Toledo, núm. 9), de seis a diez, y los domingos de diez a una.

GRASA UNCITI

Desinfectante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO. GIRO Y C. Paseo de San Juan, BARCELONA. CAJERA DE SAN JERONIMO - MADRID

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10, Amor a oscuras. Los intereses creados. ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 10, popular La noche del sábado. LARA.—A las 6, Mister Beverly. A las 10, cuarto lunes de moda y abono. En familia (dos actos). Aparición de Raquel Meller. APOLO.—A las 6, 15, El barbero de Lavapies. A las 10, 15, El niño judío y mañanita de San Juan. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10, 15, Las estrellas y La borrica. INFANTA ISABEL.—A las 4 (popular), Un hilo del otro mundo. A las 6, 15, En cuerpo y alma y El milagro. A las 10, 15, El milagro y En cuerpo y alma. CENTRO.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9, 45, Esclavitud. NOVELADOS.—A las 5, 45, La suerte perra. A las 9, 15, La madrastra. A las 10, 30, El agua del Manzanares.—El ogro. FRONTRON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9, 45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras. Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

DURANTE EL ARMISTICIO
Los aliados

Solemnidad en Metz

PARIS 8.—El Presidente de la República, el del Consejo de Ministros, los embajadores y ministros aliados, las Delegaciones de las Cámaras, han salido ayer tarde de París para trasladarse a Metz, con motivo de la manifestación en honor de la toma de posesión oficial de Alsacia Lorena por Francia.

El tren presidencial salió a las diez de la noche. Poincaré y Clemenceau han sido ovacionados por la multitud que se aglomeraba en la estación, la cual estaba con ese motivo brillantemente iluminada.

Poincaré, acompañado al general Dupart y del coronel Rieux, ha subido a su cochecito, invitando a subir en él a los señores Clemenceau, Deschanel, Rene Renault, André Tardieu, el general Mordach y Jorge Wendel, jefe del Gabinete de M. Clemenceau.

En otro vagón del tren se colocaron lord Derby, embajador de la Gran Bretaña; mister Sharp, embajador de los Estados Unidos; el conde de Bonin Longare, embajador de Italia; M. William, director del Protocolo, y otros.

A las ocho y cuarenta había salido un tren especial, que llevaba a los embajadores y ministros aliados. Por la mañana, a las nueve y diez y a las nueve y veinte, habían salido trenes especiales conduciendo a Metz a las Delegaciones del Consejo municipal de París, del Consejo general, numerosos diputados y senadores, miembros de las Sociedades de Alsacia-Lorena y representantes de la Prensa francesa y extranjera. Entre los invitados se encontraba la señorita Deroulde.

PARIS 8.—Esta mañana han llegado a Metz Poincaré, Clemenceau, los ministros y el presidente y secretario de la Cámara, varios senadores y diputados y los embajadores de los Estados Unidos, de la Gran Bretaña e Italia.

Fueron recibidos en la estación por el mariscal Foch, el comisario de la República, el general Manoury, el gobernador de Metz, los mariscales Jorre, Petain y Haig, el general Pershing y los generales Villain, belga, y Princi, italiano.

El mariscal Foch dió la bienvenida a Poincaré, quien contestó expresando su indecible emoción en recibir y saludar a los jefes de los ejércitos aliados en las puertas de la vieja ciudad de Lorena, donde ondea de nuevo la bandera tricolor.

PARIS 8.—Comunican de Metz que Poincaré, al responder al discurso de bienvenida del alcalde de Metz, dió las gracias a la población por la espléndida acogida hecha a los personajes oficiales, y expresó la dicha infinita que causa a Francia el ver a los pueblos de Alsacia y Lorena tomar de nuevo su puesto en el hogar de la gran familia francesa.

«Alemania—dijo—, que no nos conocía muy bien, creía poder dominar vuestra conciencia, ahogar el grito de vuestro corazón aplastándoos bajo el mecanismo de su disciplina automática, que ha terminado con la explosión del desorden y la anarquía. ¡Qué ignorancia de vuestro carácter, de vuestros sentimientos!

¡Querida ciudad de Metz! Tu pesadilla se ha desvanecido. ¡He aquí Francia que vuelve hacia tí con los brazos abiertos!

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, el alcalde de Metz, M. Preyol, pronunció un discurso en el que, después de saludar a los presentes, dedicó un homenaje de gratitud a todos los que generosamente dieron su vida en defensa del derecho y de la libertad.

«Los alemanes—dijo—, hablaron de un plebiscito en Alsacia y Lorena. El plebiscito se ha hecho; los soldados franceses que han entrado en su territorio están ahí para atestiguar que el pueblo de Lorena, por unanimidad, ha expresado su irreductible fidelidad y su inquebrantable adhesión a Francia. ¡Viva Francia republicana! ¡Viva su valeroso ejército y sus ilustres jefes!

Los Reyes rumanos en Bucarest

LYON 8.—Comunican de Jassy a Salónica, que el entusiasmo popular se ha manifestado de un modo conmovedor cuando el Rey y la Reina de Rumanía, acompañados por el general Berthelot, a caballo, y seguidos de un brillante Estado Mayor, hicieron su entrada solemne en su capital de Bucarest. Ante la estatua de Miguel el Bravo se detuvieron para presenciar el desfile de las tropas rumanas y aliadas, mientras los cañones disparaban salvos y las campanas eran echadas a vuelo.

El Príncipe heredero y el general venían al frente de las tropas británicas y de las Delegaciones de Besarabia, Transilvania y Bukovina.

Las condiciones navales

BASILEA 8.—Felegafían el día y de Berlín, a propósito de la ejecución de las condiciones navales del armisticio, que una Comisión británica de seis miembros, presidida por el almirante Browning, ha llegado a Hamburgo para visitar los navios de la Entente que están detenidos en dicho puerto. Estos navios deben ser restituidos con aprovisionamientos en los diques del río Tyro, para Inglaterra y Bélgica, y en Dunkerque para Francia.

Los que no estén en condiciones de navegar

serán remolcados y entregados en los puertos de la Entente antes del día 17 del corriente.

Flotas aéreas

CARNARON 8.—Durante la semana pasada ha tenido lugar la entrega de 2.000 aeroplanos alemanes, con arreglo a las condiciones del armisticio, y se espera que en breve esté en poder de los aliados el número total de los aparatos que tienen que ser remididos.

El número de aparatos enemigos destruidos por los ingleses en combates aéreos es de 3.060; el de aeroplanos alemanes derribados sin gobierno, 1.174.

Se sabe que Alemania ha perdido bastantes más de 6.000 aeroplanos, destruidos o entregados durante el año actual. De otro lado, los recursos de los aliados, que han sufrido pérdidas mucho menores en su aviación, se ven reforzados por estos 2.000 aeroplanos alemanes de tipo moderno y en perfecto estado de funcionamiento.

Desmovilizando

PARIS 8.—El presidente del Consejo, ministro de la Guerra, acaba de decretar la liberación inmediata de la quinta de 1891, en las mismas condiciones que se hizo con la quinta de 1890.

La operación tiene que haber terminado el 20 de Diciembre.

Des le armisticio han quedado ya desmovilizados cuatro quintos.

Wilson, a Europa

LONDRES 8.—Comunican de fuente americana que la escuadra americana, que se encuentra en aguas de Europa, bajo el mando del almirante Sims, se trasladará al encuentro de Wilson.

PARIS 8.—La escuadra norteamericana en aguas europeas, compuesta de nueve acorazados y 30 contratorpederos, al mando del almirante Sims, que procede directamente de la zona de guerra, saldrá al encuentro del Presidente Wilson y le escoltará hasta Brest.

El «Jorge Washington» navega escoltado por el buque de guerra «Transilvania», al mando del almirante Mayo, y por cinco contratorpederos de la flota del Atlántico.

Nueva aplicación de los tanques

PARIS 8.—Acaban de realizarse ensayos interesantes en los muelles del Canal del Marne al Rhin, en presencia del subsecretario de Estado de Trabajos públicos y de una Comisión de técnicos civiles y militares.

Han sido utilizados los tanques como medios de tracción de los gabarras en las vías navales.

Los tanques utilizados son del modelo «Renault», a los cuales solamente se les ha quitado la cúpula.

Los ensayos hechos han sido concluyentes, y se van a adoptar medidas inmediatas para la aplicación de este medio de tracción.

El premio Nobel

CHRISTIANIA 8.—El profesor Collin ha propuesto que el premio Nobel de la Paz se conceda al mariscal Foch.

Los centrales

La revolución alemana

BERNA 8.—Telegrafían de Berlín que el Gobierno central ha contestado a la proposición de Eisner de reunir una nueva Conferencia de los Estados libres alemanes en Jena o en otra ciudad para establecer de común acuerdo el programa de la política interior y exterior, discutir la cuestión de la Asamblea Nacional, la designación del titular del Ministerio de Negocios Extranjeros y la publicación de los documentos de los archivos.

«Hemos decidido por unanimidad—dice esta respuesta—no convocar tal Conferencia, pues el programa ha sido fijado en diferentes manifestos y ratificado en la primera Conferencia.

Nos preocupamos de estrechar las relaciones entre el Gobierno central y los diferentes Estados libres.

Los documentos del antiguo régimen se hallan depositados y preparamos su publicación.

El Gobierno delibera sobre la designación del nuevo titular del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Los últimos disturbios.

BERNA 8.—Después de la tentativa fracasada del grupo «Spartacus» para apoderarse del mando cuando los disturbios de Berlín, el «Vorwärts» escribe lo siguiente:

«Es indispensable que se haga completa luz sobre estos lamentables incidentes, a fin de que el grupo de la minoría pueda hacer caer sobre el Gobierno la responsabilidad de la sangre vertida.

Durante los disturbios, la guardia tuvo que disparar contra los manifestantes; por medio de ametralladoras, resultando dieciséis muertos y quince heridos.»

Los rusos

ARKHANGEL 8.—M. Neulens, en el momento de salir de Rusia, hizo la siguiente declaración: «Los bolcheviques continúan siendo enemigos de la Entente, y particularmente de Francia. Su traición a la causa de Francia les ha acarreado pérdidas incalculables. Dejar que subsistan los bolchevics es dejar que subsista una nueva guerra internacional. Debemos ir hasta el fin, hasta que la paz completa reine en Europa.»

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de ayer publica las siguientes:

Caballería

Destinos.—Suboficiales: D. Matías Ballester, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla al de Tetuán; don Luis Noguera, de Cazadores de Vitoria, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta; don Manuel San Martín, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, al de Melilla, y don José Fernández Gozáiz, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta, al regimiento de Cazadores de Vitoria.

Brigadas: Santiago Uña Fernández, de Lanceros de la Reina, a Cazadores de Alons XIII; Rafael Domínguez, de Cazadores de Alcántara, a Dragones de Numancia; y D. Metro Alonso, de Cazadores de Taxdir, a Lanceros de Farneso.

Infantería

Nombramiento.—Se nombra escribiente, con carácter provisional, del Cuerpo Auxiliar de intervención Militar, al brigada del regimiento de Infantería de Ceuta Manuel Goy Sánchez, que reúne las condiciones determinadas para el ingreso en el referido Cuerpo.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonio

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, a los capitanes de Artillería, don Pedro Fernández Palmino y don Jacinto Megum y al teniente de la misma arma don Jorge Mateos.

Condecoraciones

Se conceden la cruz y placa de San Hermenegildo al comisario de Guerra de primera, don Hilario Cibrán; la placa al teniente coronel de Caballería don Antonio Matres; al comandante de Artillería don Florencio López y al ayudante primero de Sanidad militar don Olegario Brienes.

Y la cruz de la misma Orden a los comandantes de Infantería don José Pérez García, don Manuel Margarida y don José Soler; al teniente (E. R.), de la misma Arma, don José Pabón; al capitán de Caballería don Jerónimo Rabuy; al oficial primero de Oficinas Militares don Eduardo Villanueva; al teniente de la Guardia civil don Blas Gastaño, y al capitán de corbeta don Juan González Rueda.

Convocatoria

Se anuncia convocatoria para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia.

Residencia

Se autoriza para residir en esta Corte al general de brigada don José Lobato.

Destinos

Destínase al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando, al capitán de Artillería don Leopoldo García; a la Academia de Artillería, al teniente don Francisco Cuesta, y al Colegio de Huérfanos de Infantería, al capitán don Manuel San Juan Otero.

Se ha hecho cargo del despacho de la Dirección general de la Guardia civil, el general don Feliciano de Francisco, por cesa del teniente general don Salvador Arizón.

El curso académico

La Gaceta publicó ayer la siguiente Real orden:

«1.º Para los centros de enseñanza dependientes de este Ministerio que, desde el 1.º de Octubre último no hayan interrumpido las tareas académicas, y para aquellos en que la suspensión de las clases no hayan excedido de diez días, regirán, en cuanto a duración del curso, celebración de exámenes y vacaciones, las fechas señaladas en las disposiciones vigentes.

2.º En los establecimientos docentes que hayan tenido sus enseñanzas suspendidas por más de diez días, regirán, en cuanto a duración del curso, celebración de exámenes y vacaciones, las fechas señaladas en las disposiciones vigentes.

3.º En los centros comprendidos en el apartado anterior, quedarán suprimidas las vacaciones desde el 7 de Enero hasta la terminación de las clases, no suspendiéndose éstas más de los que los días festivos nacionales y religiosos.

Notas políticas

Buques británicos

El ministro de Estado ha comunicado al de Gobernación que con motivo de la fiesta de la Cruz Roja irán a Huelva cuatro torpederos ingleses, y seis barcos auxiliares, que permanecerán en aquel puerto varias horas.

El vecindario se dispuso a hacerles un entusiasta recibimiento.

Las pruebas

Las vacantes que han de ser provistas son: subsecretaría de Abastecimientos, Dirección general de Obras públicas, Subsecretaría de Fomento, Dirección general de Agricultura, Comisaría de Pósitos y Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. También se halla vacante la Dirección general de Primera enseñanza.

A los gobernadores civiles que han dimitido de verdad, también les serán admitidas las dimitisiones.

La autonomía

Se aseguraba ayer en el Congreso que el señor Cambó se propone ser muy breve y concreto al tratar mañana en el Congreso de las aspiraciones de Cataluña.

Por los jaimistas interviene en el debate el señor Pradera, para exponer una fórmula de arreglo.

Vista la manifestación de hoy, el señor Cambó hablará menos aún de lo que pensaba.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis, celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia.

Además de los asuntos más salientes de la política internacional, se ocuparán los consejeros del problema de las subsistencias, de la derogación de la ley de Jurisdicciones y de la política autonómica.

Que hará trazado el plan que ha de seguir el Gobierno en las Cortes, y de manera especial todo lo que se relacione con el debate en el Senado sobre el proyecto para la prórroga del Presupuesto.

El presidente

El jefe del Gobierno, además de conferenciar anoche con los señores Roselló y general Berenguer, despachó durante tres horas con los subsecretarios de Estado y de la Presidencia.

También habló extensamente con el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones había pasado el día en el campo.

La ley de Jurisdicciones

El conde de Romanones tiene el propósito de presentar inmediatamente a las Cortes con el deseo y la resolución de verlo convertido en ley, un proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

Anoche celebró una extensa conferencia con los ministros de Guerra y de Gracia y Justicia para ultimar la relación del proyecto de referencia, el cual será sometido hoy al examen y aprobación del Consejo de ministros.

La muerte del submarino

El corresponsal del Times en Nueva York, telegrafía con fecha 25 del pasado mes de Noviembre, que le consta de origen fidedigno, que la Comisión americana encargada de tomar parte en la Conferencia de la paz, propondrá, como una de las condiciones para la libertad de los mares, la completa eliminación del submarino.

Se dice que el Presidente Wilson es de opinión que el submarino no debe ser dejado en libertad de operar contra los buques mercantes, a no ser que el mundo esté dispuesto a renunciar a los principios de humanidad.

Si prevalecen las ideas de Wilson, el submarino se verá restringido en su empleo, por las condiciones claras y terminantes de un ley internacional que, reconociéndole su actuación contra los buques de guerra, le prohibirá en absoluto el participar en la detención, visita, captura o destrucción de buques mercantes en tiempo de guerra.

Se cree que no habrá dificultad para lograr la adopción de este punto de vista por la Conferencia de la paz.

Guardias humanitarios

Los periódicos canarios nos dan cuenta de un suceso desgraciado, ocurrido en Las Palmas el 18 de Octubre.

Una muchacha de veintiséis años, que iba en la plataforma delantera de un tranvía, fué despedido en un movimiento brusco del coche, cayendo al suelo con tal violencia, que le pasaron las ruedas sobre el cuerpo y le causaron heridas tan considerables que falleció a poco de ingresar en el Hospital de San Martín.

Los Guardias de Seguridad, Bernardino Grueso y Federico Lopera, que acudieron en auxilio de la herida en los primeros momentos, dándose cuenta de la gravedad y de que a la infeliz no convenía que se perdiera tiempo, con sus propias capas improvisaron, Grueso y Lopera, una camilla, y la condujeron a poder del Médico.

Las capas de los Guardias quedaron perdidas e inútiles, costando a estos humanitarios Agentes de la Autoridad no escasas privaciones a su acto generoso.

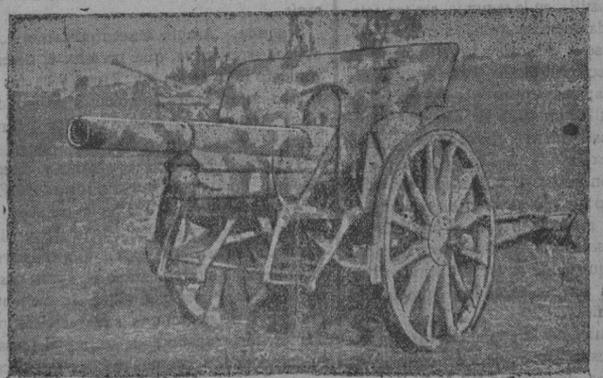
Este contrasentido justifica lo que hemos dicho varias veces acerca de que el uniforme no deben costearse o los Guardias.

Pero en este caso particular, llamamos la atención de los señores Ministro, Director general y Delegado del Gobierno en Gran Canaria, para que vean la manera de resarcir a éstos hombres, porque sería mal estímulo que e hubiesen perdido sus capas y nadie se fijara en ello siquiera.

La Defensa Mercantil Patronal

La Defensa Mercantil Patronal hace constar que su adhesión a los acuerdos adoptados por el Círculo de la Unión Mercantil, referentes al problema catalán, se refiere única y exclusivamente contra todo aquello que pueda atentarse contra la integridad de la Patria; alejándose de toda idea política que la manifestación del lunes pueda tener.

Poniendo al mismo tiempo de relieve que no se opone a todo aquello que represente una noble, justa y equitativa aspiración de las regiones a beneficio general de España.



Nuevo cañón Krupp de 105

EL CATALANISMO

El acto de esta mañana

España está viva, siente, piensa y quiere. La manifestación de esta mañana ha sido el acto más trascendental que ha presenciado Madrid de esta índole.

El comercio cerró sus puertas con unanimidad absoluta.

A la hora en punto la extensísima plaza llamada puerta de Atocha era pequeña para contener a los manifestantes, que se tenían que detener en las avenidas adyacentes.

Puesta en marcha la enorme masa de gente, el paso de la misma por el Prado y la Castellana, era interminable.

Jamás manifestación ninguna, ni las que dejaron más memoria, fué parecida siquiera a ésta.

Nosotros que recordamos las más famosas, por haberlas presenciado, afirmamos que ésta ha sido muchas veces superior.

En número, porque es incalculable; cuarenta mil, cien mil, cualquier número será bueno; todo Madrid, todo el pueblo, marchaba silenciosa y seriamente hacia la Presidencia del Consejo.

No ha habido propaganda, ni excitaciones, ni organización.

No ha sido tal sector político, ni tal gremio quien ha llevado la dirección y ordenado a sus huestes la asistencia.

El Comercio, era una parte; pero sólo una parte de los manifestantes.

Las masas neutras, esas que estuvieron cómodamente en sus casas, han salido hoy espontáneamente de ellas para mostrar a los nacionalistas que encubiertamente y egoísticamente pugnan contra España, que España no consiente las ofensas, ni tolera que le azoten el rostro.

En la autonomía moderada y en la descentralización, todos iremos juntos. En el separatismo vergonzante, todos nos opondremos.

El pleito ha quedado fallado esta mañana.

Ahora, búquese fórmula aceptable, y termine de una vez el aparatoso tema del catalanismo.

Frontón Moderno

Mano y raqueta

Fué tan estupefante, tan inenarrable, el partido de mano de anoche, que no cabe hablar de otra cosa, porque todos los demás partidos parecían nada al lado de ese.

Los hermanos Chiquitos de Azcoitia (I y III) contra Chertena y Talavera. Dos horas duró la lucha. Dos horas, en que los cuatro artistas, los tenedores en el centro, y esos dos grandes peonías de la zaga, hicieron sin interrupción prodigios y filigranas. Igualaron en casi todos los tantos, y Chertena ganó por dos. Todas cosas es; pero sobre todas, revelándose como una gran figura, a los dieciséis años, como un maestro, como un fenómeno, Chiquite III.

Desde el tanto 13, sin embargo, flaquearon sus fuerzas, casi infantiles, y la victoria cayó de lado contrario.

Un llenazo, un dineral y grandes ovaciones.

ORMA-BIJAK

LOS MUSEOS

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a once.

Pedagógico, calle de Doz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

DR BELLAS ARTES

La Exposición Pinazo Martínez

En el salón del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) se inaugurará hoy lunes, 9 de Diciembre, la importantísima Exposición de obras de José Pinazo Martínez, el ilustre pintor valenciano presenta una serie de cuadros de encantadoras figuras femeninas, donde manifiesta sus excepcionales condiciones artísticas de buen gusto, riqueza cromática y exquisita distinción. De cuantas exposiciones lleva celebradas el Círculo de Bellas Artes, será seguramente ésta de Pinazo Martínez, una de las más visitadas y comentadas.

La inauguración para el público será de seis a ocho de la tarde, y a partir del martes hasta el día 23 del actual, fecha de la clausura, podrá visitarse todos los días de once a una de la mañana y de cinco a ocho de la tarde.